

E

Editorial

Ciudades sin cables

Nueva ley vino a recordarnos que el orden del espacio público también es una responsabilidad del Estado.

Durante años aprendimos a convivir con un paisaje urbano saturado de cables colgando, enredados y, muchas veces, a punto de caer. Lo normalizamos como si fuera parte inevitable de la ciudad, pese a la evidente contaminación visual y a los riesgos que implica para peatones, ciclistas y conductores. La entrada en vigencia, en septiembre pasado, de la llamada Ley Chao Cables vino a romper esa inercia y a recordarnos que el orden del espacio público también es una responsabilidad del Estado y de las empresas que lo utilizan.

El objetivo central de esta normativa es ordenar y retirar el cableado de telecomunicaciones en desuso, como telefonía, internet y televisión, que sigue instalado en los postes de electricidad. Para ello, el reglamento, materializado este año mediante el Decreto 176, fija plazos concretos y obliga a las empresas a

Ordenar los cables no resolverá todos los problemas de la ciudad.

presentar planes anuales de retiro y ordenamiento, los que deben ser aprobados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) y ejecutados en un plazo máximo de 12 meses.

No se trata de una limpieza cosmética, sino de hacerse cargo de “toda la historia de los cables que se han ido acumulando en nuestras ciudades”, identificándolos, rotulándolos y retirándolos u ordenándolos, según corresponda.

La ley también aclara responsabilidades. La Subtel cumple el rol de brazo técnico, ya que orienta, supervisa y aprueba los planes de las empresas, y los municipios, en tanto, adquieren un papel protagónico ya que deben detectar los puntos críticos, coordinar el retiro, fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas y aplicar sanciones cuando corresponda. Las empresas de telecomunicaciones y las distribuidoras eléctricas, dueñas o arrendatarias de la postación, están obligadas a ejecutar los trabajos. Ordenar los cables no resolverá todos los problemas de la ciudad, pero sí enviará una señal potente y es que el espacio público se cuida, se gestiona y se respeta.